

AREA SOLICITANTE

AREA DIRECCION DE VINCULACION Y DIFUSION	TITULAR DEL AREA OLGA NAVARRO BENAVIDES	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD MARIA EUGENIA DEL RIO GONZALEZ
	DIRECTORA DE VINCULACION Y DIFUSION	COORDINADOR DE VINCULACION

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Servicio	Comida en dos tiempos	Servicio de comida para 20 personas Con dos tiempos: * sopa o crema * plato fuerte * agua fresca del día * café de olla * postre	3831	82,436-

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

02-sep-19

C. 2056,500-

EVENTO PARA EL CUI SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

Foro de Redes Sociales Digitales

JUSTIFICACIÓN:

Se solicita coffee break para ofrecer a los panelistas e invitados especiales al evento "Foro de Redes Sociales Digitales", que se llevará a cabo el día 02 de septiembre del presente año de las 08 alas 15:00 hrs. en las instalaciones de la Biblioteca Pública del Estado Juan José Amorela, ubicada en Av. Periferico Norte Núm. 1695, Col. Parque Industrial Belenes Norte, C.P. 45145, Zapopan, Jalisco

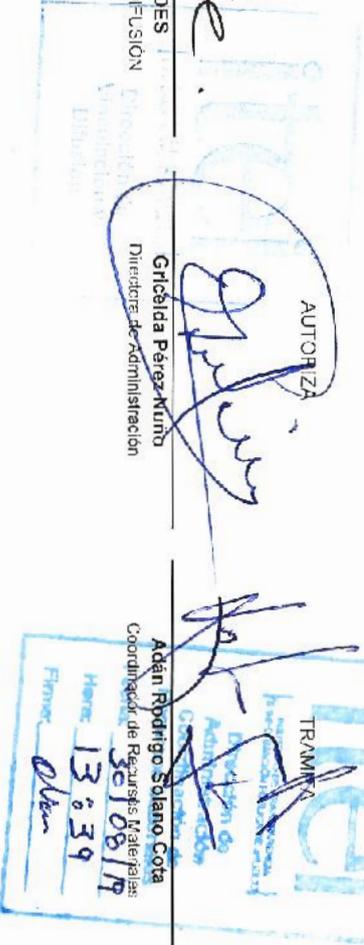
SOLICITA

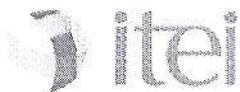
OLGA NAVARRO BENAVIDES
 DIRECTORA DE VINCULACION Y DIFUSION

AUTORIZA
 Gabriela Pérez-Rufo
 Directora de Administración

TRAMITA
 Adán Rodrigo Solano Cota
 Coordinador de Recursos Materiales

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA
 Manuel Alejandro Calderín Sierra
 Coordinador de Finanzas





Montserrat Esparza Chávez <monserrat.esparza@itei.org.mx>

Fwd: COTIZACION HOSTERIA DEL ANGEL

Montserrat Esparza Chávez <monserrat.esparza@itei.org.mx>
Borrador

30 de agosto de 2019, 13:31

----- Forwarded message -----

De: **HOSTERIA DEL ANGEL** <hosteriadelangel260@hotmail.com>

Date: vie., 30 ago. 2019 a las 13:12

Subject: RV: COTIZACION HOSTERIA DEL ANGEL

To: olga.navarro@itei.org.mx <olga.navarro@itei.org.mx>, eugenia.delrio@itei.org.mx <eugenia.delrio@itei.org.mx>, nora.juarez@itei.org.mx <nora.juarez@itei.org.mx>

BUENAS TARDES ENVIÓ COTIZACIÓN PARA DE LAS 2 OPCIONES DE SU EVENTO.

OPCIÓN 1.-

10 MENÚ

SOPA DE CEBOLLA

PASTEL DE CARNE CON SPAGUETTI Y ENSALADA

1 AGUA FRESCA

CAFÉ DE OLLA

FLAN

OPCIÓN 2.-

10 MENÚ

CREMA DE ZANAHORIA

POLLO ROJO CON ARROZ Y ENSALADA

1 AGUA FRESCA

CAFÉ DE OLLA

FLAN

LUNES 02 DE SEPTIEMBRE 2019

15:45 HORAS.

MENÚ ESPECIAL \$316.25 POR PERSONA

20 MENÚ \$6,325.00

TOTAL DE \$6,325.00

ANTICIPO O PAGO ANTES DEL EVENTO

DATOS PARA EL DEPOSITO.

BANCO SANTANDER.

CUENTA No. 65-5039-8252-4

CLABE No. 0143 2065 5039 8252 41

MUCHAS GRACIAS.

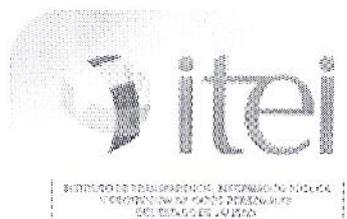


Nora Aideé Juárez Miranda
Técnico en Vinculación

Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 1800

nora.juarez@itei.org.mx

*"El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información".
"Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo".*



Montserrat Esparza Chávez
Encargado de Vinculación

Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 1803

monserrat.esparza@itei.org.mx

*"El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información".
"Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo".*

29 de agosto del 2019

Con atención a: Lic. Monserrat
Precio por persona \$ 400.00

Además de saludarle, me dirijo a usted con el fin de presentar nuestra propuesta para su comida el día lunes 02 de septiembre, de 2:00 pm a 8:00pm en la planta alta, donde se montarán 1 mesa de 20 lugares, a continuación se le presenta la propuesta de menú y otros servicios:

Platos de barra de ensalada estilo aderezzo (al centro de la mesa)

Entradas

- 3 Orden de panela al ajillo
- 3 Orden de champiñones empanizados

Plato fuerte a elegir el día del evento

- Fettuccini de camarón
- Atún al cilantro
- Arrachera grill acompañada de verduras a la plancha
- Ensalada de salmón

Postre (individual)

- Brownie con helado de vainilla

Bebidas

- 8 jarras de limonada o naranjada

Nota: las bebidas extras se cobraran a la carta, en la cuenta final se sugiere el **10% de servicio**, se cobrara por persona extra \$ 400.00 una garantía de asistencia de 18 **personas**, cotización vigente hasta septiembre del 2019.

F

Gerente Operativo.

FECHA DE EMISIÓN: 29/08/2019
SÓLO ÚTIL PARA COTIZACIÓN



Guadalajara, Jal. 28 de Agosto 2019.

At'n.: Srita. Monserrat Esparza
P R E S E N T E

Por este conducto le presentamos la sugerencia de menú para su próximo evento, si desea agregar o modificar algún platillo estamos a sus órdenes.

PRIMER TIEMPO

Panuchitos de cochinita
Panela asada
Revuelto "Casa Lucio"

(De cada entrada se le da una porción a cada comensal)

PLATO FUERTE

Vacio de res a la parrilla
Steak de Salmon a las brasas
Chamorro de cerdo laqueado
(El plato fuerte es a elección)

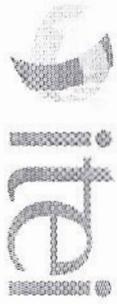
Todos nuestros platos fuertes van acompañados con ensalada de la casa

POSTRE

Fuente de postres

El precio por persona incluye iva es de \$ 525.00 incluidos alimentos y postres. Las bebidas son a gusto de los comensales. (No incluidas en el menú). El costo del servicio es del 15%, no incluido en el precio.

Restaurant "EL JOCKEY"



INSTITUTO DE TRANSACCIONES FINANCIERAS Y SERVICIOS DE PAGOS

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 182
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 30/08/2018
Mes de suministro: AGOSTO

PÁGINA 1 DE 1

INFORMACION DEL PROVEEDOR

RAZON SOCIAL: GASTRONOMICA ZAPOPAN S DE RL DE C.V.
R.F.C.: GZA130814NN1
CLAVE TFI:
DOMICILIO: CALLE 5 DE MAYO 280, ZAPOPAN 45100 ZAPOPAN JAL.
AGENTE DE VENTAS: F
CORREO ELECTRONICO: hosteriadelange1260@hotmail.com
TEL / FAX: 33 3556 9516

PROCESO DE ADQUISICION: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DIA
SERVICIO SOLICITANTE: DIRECCION DE VINCULACION Y DIFUSION
CONDICIONES DE PAGO: 1 DIA
EVENTO: FORO DE REDES SOCIALES DIGITALES

Table with 5 columns: RENGLON, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, PARTIDA, DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS, PRECIO UNITARIO, MONTO. Row 1: 1, 1, Servicio, 3831, Corrida en cas tiempos, Servicio de comida para 20 personas con dos tiempos, sopa c crema, plato fuerte, agua fresca del dia, café de olla, postre. \$5,452.59, \$5,452.59

DESCRIPCIONES: Se solicita corte break para ofrecer a los penelistas e invitados especiales al evento 'Foro de redes Sociales Digitales', que se llevará a cabo el día 2 de septiembre del presente año de las 9:00 a las 15:00 hrs en las instalaciones de la Biblioteca Pública del Estado Juan José Arreola, ubicada en Av. Ferriero Norte Num. 1695 Col. parque Industrial Balcones Norte C. P. 45145, Zapopan, Jalisco.
SUB-TOTAL: \$5,452.56
IVA: \$872.41
TOTAL: \$6,325.00

CANTIDAD EN LETRA: SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

Signatures and names of provider representatives: ADAM RODRIGUEZ SOLANO COTA (COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES), MANUEL ALEJANDRO CALDERON GAETA (COORDINADOR DE FINANZAS), CRISTINA PEREZ NUÑO (DIRECTOR DE ADMINISTRACION), and CARMEN PATRICIA CANTERO PACHECO (COMISIONADA PRESIDENTE).

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSACCIONES FINANCIERAS Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
ENTREGAR EN: AV VALLARTA NO. 312, COL AMERICANA GDL, JAL.

En caso de vincularse a los servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones con:
FECHA DE EMISIÓN: 30/08/2018
CANTIDAD: 182
MONTOS: \$6,325.00

CONTRATO DE COMPRA-VENTA

Condiciones contractuales de compraventa que celebran con una parte el Organismo Público Autónomo "Comisión de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco", representado en este caso por la Comisionada Presidenta del organismo, a quien se le denominará "EL INSTITUTO", y con otra parte que aparece autorizada la orden de servicio y/o contra el servicio del presente contrato, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y del Municipio, y con la que conforma a efectos de este contrato "EL PROVEEDOR". Los datos se obtienen bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. - La compraventa del (los) bien(es) que se detallan en el anexo del presente instrumento, sus datos y la descripción del documento de "EL PROVEEDOR" anexado para su participación en el proceso de adquisición del presente contrato, los cuales son: "PRESENCIA DEL PRECIO". - El precio que el "INSTITUTO" otorga a "EL PROVEEDOR" como máximo, será en moneda nacional por la cantidad que se indica a continuación de "EL INSTITUTO".

TERCERA DE LA FORMA DE PAGO. - El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios contratados en el presente contrato, hayan sido recibidos y validados a efectos de conformidad con "EL PRECIO". Dicho pago se realizará en el momento de la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo a la forma de los bienes y/o servicios y el tiempo de entrega en la Coordinación de Recursos Materiales. Dicha forma para su recepción deberá contar con el sello y firma de conformidad de conformidad por el área a la cual se entrega el bien o servicio. Para recibir el pago deberá ser autorizado con anterioridad y dentro de la documentación que le sea requerida por el Instituto. Los días de pago a proveedores serán exclusivamente los días 05, 10, 15, 20, 25, 30, 31 de cada mes, siempre y cuando el "PROVEEDOR" haya cumplido con el tiempo que los establece la ley en su caso. Cuando el día de pago coincida con un día festivo, el pago se realizará el día siguiente.

CUARTA DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA. - El "PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, durante el tiempo de entrega establecido en el presente documento, dentro de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde la fecha de firma del presente documento, cumplido con las condiciones especificadas y/o condiciones solicitadas en el mismo y solo cuando sea notificado por escrito por el presente Instituto "EL INSTITUTO". En caso de incumplimiento se procederá a la cancelación de la oferta de conformidad con el artículo 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y del Municipio. Dicha forma se anexa en la Coordinación de Recursos Materiales de "EL INSTITUTO", donde se indica en el parte formal del presente instrumento.

QUINTA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD ASÍ COMO POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. - El "PROVEEDOR" garantiza que los bienes y/o servicios objeto de esta orden de servicio y/o compra se encuentran en óptimas condiciones de calidad y cumple el tiempo de entrega que se indica en el parte formal del presente instrumento.

SEXTA DE LA INFORMACIÓN. - Los datos que se detallan en este contrato de compra y/o entrega, así como aquellos que se obtienen a través de los datos del presente contrato, serán el patrimonio que pertenece al proveedor y acceso a la información pública. Asimismo, de que se ha informado a la autoridad competente de la información que se genera en el presente contrato, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y del Municipio, y de que se ha informado a la autoridad competente de la información que se genera en el presente contrato, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y del Municipio.

SEPTIMA DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - El "PROVEEDOR" no podrá ceder o transferir a otras Personas Físicas o Jurídicas, ya sea en todo o en parte, los derechos y obligaciones que se detallan en el presente contrato, salvo los de orden que se detallan en los términos del presente contrato. Asimismo, el "PROVEEDOR" garantiza la disponibilidad total para el caso de que existiera alguna demanda o litigio derivado de este contrato, así como el mantener los bienes y/o servicios objeto del presente contrato.

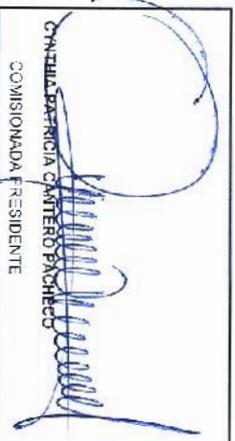
NOVENA DE LAS RELACIONES LABORALES. - El "PROVEEDOR" cuenta con los medios suficientes para hacer frente a sus obligaciones y deudas que le puedan derivarse con la autoridad competente de la que sea, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y del Municipio, y de que se ha informado a la autoridad competente de la información que se genera en el presente contrato, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y del Municipio.

FRIMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL PROVEEDOR"



GASTRONOMICA ZAPOPAN S DE RL DE CV
GASTRONOMICA ZAPOPAN S DE RL DE CV

FRIMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL INSTITUTO"



COMISIONADA PRESIDENTE

FRIMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL INSTITUTO"



SECRETARIO EJECUTIVO

FRIMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL INSTITUTO"



DIRECTORA DE ADMINISTRACION

El presente contrato se celebra en el Estado de Jalisco, a los días 10 de mayo de 2016, en el domicilio del suscrito, con la siguiente información:

Nombre: Miguel Ángel Hernández Velázquez
Cargo: Secretario Ejecutivo
Domicilio: Calle de la Libertad No. 100, Col. Centro, Zapopan, Jalisco, México

GASTRONOMICA ZAPOPAN S DE RL DE CV

RFC: GZA130614NN1

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso
 Lugar de Expedición: 45100
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos Folio: F - 2434
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición Fecha: 30/8/2019 20:35:40
 Moneda: MXN - Peso Mexicano

Datos del cliente
 Cliente: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION
 R.F.C.: TI050327C83 Uso CFDI: P01 - Por definir
 Domicilio: AV. VALLARTA No. 1312, AMERICANA, C.P. 46160, Guacalajara, Jalisco, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101500 - Establecimientos para comer y beber	CONSUMO	5,452.59	0.00	002 - IVA - 872.41	5,452.59

Importe con letra: SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	5,452.59
Impuestos trasladados	872.41
Total	6,325.00

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación: -
 CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: C000100000410052530
 Folio fiscal: CDF5CE8D-A3E9-407C-56FE-CA6F8DAF5331
 No. de Serie del Certificado del SAT: C000100000404486074
 Fecha y hora de certificación: Agosto 31 2019 - 09:40:02

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

TPFRsrAvmHG-tLBZrWPhfg-nrywlvR9n3ivQV0lxmNE5xATPW6TRZkFPL11w0xEl4VWwIBKPY8v607NVYFkDRoMILlBgaPG00IEHC
 YPa8T7MxU2ld.N.L.N.8zGJAY6vGI03OkNam5JlhFXgS/u9ePCvw/tgeGABAY7gkftCjgPy2DDHpg5BN4U/n3M/+Evx40q IAIRBy4hl
 RYQXmPRsHsrV7nXhx07Vgbe7Dzyccw4tM5nK01UjX5fxUh/aQurcJRYWP/OrdTtoHKsJBWLS3JHYer2flgrsZuNzI5Za/soXXcM
 ynH9MIQHZcz9KR8XhlWymwgue1t4T5DH8ZgoAsmTQ==

Sello del SAT

mc7JA7fyN137KU8-QZTGgXa6dl8s3Q-ObblS1MBCUORVg5q3IF3T5z8RX6wS9huR.3b*OeKfj5cqyPvwXyBd5IBQDeKJeevIhZe
 3yFkIXSNZSzwBvt+ZWThwGomZocqsw.5HqV0z9E.2ae/DTqGGQhvcIDh:F7fOm/D7rQfp/RuQV7g8/XUc7gnC0sRtWhrh+JjwP5lj
 Q/ujEj8w3qzNCvCvkg5RWysv7w3/onbc8uEtMlJnFHk9Z7ZRHdZE1DH5mH47ws+kYH9HKT7DLnXSIU2kZ6drfx0uITSae9cz
 VgrAARTQnG8cPq0AT7HfING+rki+BvYc56L5WlnA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[|..1|]C0F5CE8D-A3E9-407C-967C-CA6F8DAF5331|2019-08-31T09:40:02|MAS081C247C0|TPFRsrAvmHG-tLBZrWPhfgn
 rywkyR9n3ivQV0lxmNE5xATPW6TRZkFPL11w0xEl4VWwIBKPY8v607NVYFkDRoMILlBgaPG00I3HCYPa8T7MxU2ld.N.L.N.8zGJAY6v
 Gf03CkNam5JlhFXgS4u9ePCvw/tgeGABAY7gkftCjgPy2DDHpg5BN4U/n3M/+Evx40qHAIRBy4HLRYQXmPRsHsrV7nXhx07Vgbe7
 Dzyccw4tM5nK01UjX5fxUh/aQurcJRYWP/OrdTtoHKsJBWLS3JHYer2flgrsZuNzI5Za/soXXcMynH9MIQHZcz9KR8XhlWymwgue1t4T5DH8ZgoAsmTQ==|C000100000404486074



Dirección de
 Vinculación
 y Difusión

Codici de conformidad
 Fecha: 05/sep/2019
 Hora: 09:37 hrs
 Firma: Daniel Navarro

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA MISMO BANCO

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 1611H09LCXZ2FNZCNPA545

Referencias del

Movimiento: FNZCNPA545

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

Cuenta Abono: 65503982524 - GASTRONOMICA ZAPOPAN S DE RL DE CV

Importe: \$ 6,325.00 MXN

Concepto: COMIDA PANELISTAS FORO DE REDES SOCIALES

Fecha aplicación: 30/08/2019

RFC Beneficiario:

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Operación realizada por internet

8249



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

SuperLinea

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	